



Esta es una traducción automática. [Utilícese como referencia la versión en la lengua original](#). La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad en lo que respecta a la calidad o exactitud de esta traducción automática.

[Información importante sobre la traducción automática](#)

### **La Comisión adjudica 180 millones de euros de licitación para la nube soberana a cuatro proveedores europeos**

Brussels, 17 de abril de 2026

La Comisión Europea está reforzando la soberanía digital de la Unión Europea mediante la adjudicación de una licitación que permite a las instituciones, órganos y organismos de la UE (entidades de la Unión) adquirir servicios soberanos en la nube por hasta 180 millones de euros a lo largo de seis años.

Los cuatro proveedores premiados son empresas europeas: **Post Telecom** con sus socios CleverCloud y OVHcloud, **STACKIT**, **Scaleway**, y finalmente **Proximus**, que es socio de S3NS (empresa conjunta de Thales y Google Cloud), Clarence y Mistral.

Esta licitación apoya los esfuerzos más amplios de la Comisión por mejorar su propia soberanía, reforzando el control estratégico de las tecnologías e infraestructuras clave.

Los proveedores galardonados fueron seleccionados sobre la base de su armonización con el [Marco de Soberanía en la Nube](#) de la Comisión, que mide la soberanía en ocho objetivos. Estas incluyen consideraciones estratégicas, legales, operativas y medioambientales, así como la transparencia de la cadena de suministro, la apertura tecnológica, la seguridad y el cumplimiento de la legislación de la UE. La Comisión adjudicó cuatro contratos en paralelo para garantizar la diversificación y la resiliencia, evitando la dependencia excesiva de un único proveedor. Para ser elegibles, los proveedores tenían que alcanzar niveles de garantía rigurosos que garantizaran que terceros no pertenecientes a la UE tuvieran un control limitado sobre las tecnologías que utilizan los proveedores o los servicios que prestan.

El uso a gran escala de la nube de la UE es un requisito previo para mejorar la soberanía digital de la UE. La Comisión predica con el ejemplo, ya [que la licitación de Sovereign Cloud](#) establece un nuevo punto de referencia para lo que «soberano» significa en la práctica para los servicios en la nube.

La licitación anima a todo el sector a cumplir las normas y los valores europeos. Su éxito pone de relieve la alta calidad de los proveedores europeos, lo que demuestra su capacidad para cumplir los estrictos criterios de la Comisión. También muestra que las tecnologías no europeas, cuando se operan dentro de un marco estricto y adecuado, pueden alcanzar el nivel mínimo de soberanía requerido.

#### **Próximos pasos**

La Comisión está ultimando una versión actualizada del Marco de Soberanía en la Nube que incluirá criterios específicos para realizar evaluaciones de la soberanía. Esta actualización tiene por objeto apoyar a las entidades que estén dispuestas a reutilizar el enfoque de la Comisión.

Internamente, la Comisión está trabajando en la adaptación de los criterios de soberanía desarrollados para evaluar y mejorar la soberanía en todos los servicios digitales que presta a sus departamentos y otras entidades de la Unión.

La Comisión también está preparando el paquete de Soberanía Tecnológica. Este paquete incluirá la estrategia de código abierto, la Ley de Chips 2, la Hoja de Ruta Estratégica para la Digitalización y la IA en la Energía y la Ley de Desarrollo de la Nube y la IA (CADA).

La CADA armonizará lo que significa la soberanía para los servicios de computación en la nube y la IA en todo el mercado único. Mejorará las oportunidades para las ofertas soberanas en la nube, también a través de la contratación pública, y apoyará la entrada en el mercado de un conjunto más diverso de proveedores de servicios en la nube y de IA.

## **Antecedentes**

La licitación se lanzó como un concurso bajo el [Cloud III Dynamic Purchasing System](#) (Cloud III DPS) en octubre de 2025.

## **Para más información**

[Marco de Soberanía en la Nube](#)

[DIGIT Europa](#)

IP/26/833

Personas de contacto para la prensa:

[Thomas REGNIER](#) (+32 2 29 91099)

[Nika BLAZEVIC](#) (+32 2 29 92717)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)